

Burgos.—Mes, pta. 0.40; Trimestre, 1.20; Año, 4.80. Fuera.—Semestre, pta. 3; Año, 6. Ext. extranjero.—Año, 10. ODAGH Anuncios y Reclamaciones.—1.ª y 3.ª plana, línea, 0.20; 4.ª y 5.ª id., 0.10. Rebajas a los suscriptores y anunciantes por largo plazo. Escuelas de defunción, desde 4 pesetas en adelante. Número suelto: 10 céntimos.

# El Papa-Astoscos

Burgos.—Se reciben además los anuncios en la imprenta de este periódico, Lain-Calvo 12, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona «Roldos» y C.ª. Habana, «Los Aliados», Habana, 79. No se devuelven los originales.

Año XXXIV

Burgos 5 de FEBRERO de 1911

Núm. 1777

## COMPANIA COLONIAL INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES

CAPES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS.

### CLINICA ORTOPEDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

En la gran fábrica movida por electricidad se construye toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS, siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Moderna. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, tijas elásticas para descomos del vientre, y los privilegiados braqueros PRIM para H. rias (quebraduras). Este aparato no se parece a ningún otro, siendo el más económico y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALSASUA.

Las riquísimas aguas Clorurado Sódicas Bisarhonatadas (debilmente sulfurosas) son superiores a todas las similares en el tratamiento del Escrofulismo en las dispepsias atónicas, enfermedades del aparato digestivo-urinario y respiratorio. Especiales en el Herpetismo. Las Aguas de Alsasua en botellas de un litro venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales armadas. Manantial turbulente. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre.

### RELOJERIA ELECTRICA DE OCEJO, ISLA 9 Y 11, BURGOS

BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS.

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17.90 pesetas, se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

**16 PESETAS.**

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas 80 céntimos. Relojes de orafina desde 10 pesetas. Planos y extraplano de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Compuerta de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.

Ópticas para relojes de bolsillo, precio único: 80 céntimos.

### FUMADORES HUROLI

EL HUROLI fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, espasa almente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas.

Francos para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositar en Burgos: Farmacia de LLERA.

### ESTABLOS DE "EL PLANTIO,"

LECHERIA MODELO.

Establecimiento de primer orden montado a la altura de los principales del extranjero y dotado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de las mejor ganaderías de Holanda y Suiza.

Este no pinar crecido en la salda del ganado.

Se han construido en esta planta y con arreglo a todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad de producción, ventiladores graduables directos, temperatura constante en todas las partes, bebederos de mármol, etc.

Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, a domicilio, en el uso de total prescinde. Toda la leche que expende este establecimiento esta certificada. Se exporta a venta de terneros y terneras de pura raza.

CUO SALES EN BURGOS.

Lain-Calvo, 3F. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

### Campes Oliseos de Lerida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-Proprietario: D. Francisco Vilar y Guina

Provedor de la Asociación de Agricultores de España

ESTABLECIMIENTOS QUE RECOMIENDAN A ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

Arboles frutales, en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cult van.

SEMILLAS DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAJERAS

VIDES AMERICANAS

INSTRUMENTOS BARBAOS, ESTAQUILLAS

DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA EFECTIVIDAD

Se envían los Catálogos especiales de precios corrientes, gratis por el correo a quien los solicite

### MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Podéis en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

México, núm. 25. Madrid—Boterna, núm. 30. Sevilla—Blanca de la Madreine, núm. 21. París—Montana, núm. 62. Lima.—A. Cristóbal. Buenos Aires—Emilio Labea. Tanager—Noa de San Pedro, núm. 58. Barcelona—Orzáola, núm. 68. Habana—Uruguay, núm. 81. Montevideo.—Y. Ruiz (Perú). Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª. Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremadura, Montia.

### PEDRO DOMICO

enosehero, almohadista y extractor de vinos

### JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharado; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino estudio cognac y champagne.

Pedid especialmente oigan de Pedro Domico en todos los cafés, casinos, céntricos, fondas, hoteles y restaurantes, exigido las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador, con su escudo de armas. Representante don Aureliano Real, San Juan, 95, 2.º, Burgos.

Disidat el exquisito Champagne MERCEDES

### QUINIA DE 1911

Centro de reconocimientos de servicio militar, establecido en Galdakao, Horno de San Gil, núm. 10, desfiladero de la calle de Boterea, y Claverol, propietario, para el uso de la ley.

Substitución por Real Orden de 1.º de Diciembre de 1900

La ley de 1.º de Diciembre de 1900, que pagado por redención de 18.000 pesetas 18.000.000

Los que deseen ser reconocidos, en un plazo, serán recibidos. Los mozos que contraten y paguen a los reconocidos, en un plazo, serán recibidos. Los mozos que contraten y paguen a los reconocidos, en un plazo, serán recibidos.

### Hotel Restaurant la Perla

de

## JUAN PORTAL

PROPIETARIO

15, Rue de la Gare, 16, Calle de la Estación, BURGOS.

Habitaciones para familias. Provisiones de Viaje

Precios Moderados.

El Dueño de este establecimiento se encarga de procurar de las Agencias marítimas billetes de embarque para las Américas

### CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros o sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacteriales de Cayrol*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias 4 pesetas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar.

### ABERLY, MONTAÑE Y GARCIA, DE ZARAGOZA

Casa constructora la más importante en España y Portugal.

Molinos con castilletes de hierro. Limpia, Sésotes Deschimbadores, y toda clase de aparatos modernos para fabricas de harinas y molinos, martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas. Mactas y correas de todas clases.

Tambien tiene piedras francesas de la Dorduña y Forté de las que somos únicos depositarios en España; ad-más he y las mejores maquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, vecocas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadoras, para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 a 20 fanegas por hora, segadoras sembradoras y arados mecánicos de hierro, tahonas mecánicas con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos maquileros como tambien para fabricas de piedras y cilindros, enorgandose tambien dicha casa de daras hidráulicas, turbinas, maquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros amacoradores ó refinadores y amasadoras, sistema «ABERLY».

### INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta despues de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invencion, patente número 24.869.*

### CONSTRUCCIONES MECANICAS

## CORCHO HIJOS

### SANTANDER

Talleres de construcciones metálicas.—Fundiciones de hierro y bronce. Maquinaria.—Transmisiones.—Caldrería de hierro y cobre en toda clase de trabajos.—Cejunas. Cerrajería artística.

Hidroterapia en general para establecimientos balnearios y salas de baños.

Grandes cocinas económicas para Hoteles, Asilos, Cuarteles y casas particulares, todas, con termos-sifones.

Robinería en general y tuberías para agua y vapor. Motores de viento y bombas de todas clases.

Especialidad en instalaciones de saneamiento de edificios públicos y particulares empleando los aparatos y disposiciones más recientes. Distribuciones de agua.

Construcciones para edificios Ascensores eléctricos.

Catálogos, estudios, proyectos, presupuestos ó instalaciones.

Bañeros, Lavatorios, Inodoros, Bidet, Urinarios, Duchas y demás accesorios para cuartos de baño.

Salón de Exposición: En Madrid, calle de Recoletos 3 y su cantander, en los talleres.

### SALUBRINO LOPEZ GOMEZ

Burgos.

Compositor de arquitectura decorativa de todos los estilos, tanto para mobiliario religioso como para el civil.

Escultor decorativo

Premiado con medallas de oro y plata.

Autor de varias obras, como las de las Capillas de la Inmaculada y Ejercitantes de la Santa Casa de Loyola, el retabular de las Dominicas de la Encarnación de Bilbao, los monumentos de Semana Santa de la Merced, Seminario de San José y de la parroquia de Santaola etc.

Talleres: Concepción 20 y 22 Burgos.

## UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen B. C. García, Aribau, 21 1.º—Barcelona.

### PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir un inmenso tirado de todos estilos y clases, Para decorar habitaciones

LAFUENTE, Grabador y Optico. ESPOLON-8

### Pastillas Morello

LOS ASMÁTICOS, CATARROSOS hallan siempre alivio instantáneamente con el uso de las Pastillas Morello obrando además por inhalación.

### SINFONIA.

(Sólo loquillo remitido por un parroquiano).

—Pues, señor, no tengo hueso que bien me quiera. Desde el día de «La Grajilla» en Villayuda, hasta la presente, sino es trincar y triscar no he hecho otra cosa.

Comilona en la «Fiesta de la Caridad», y sus adherencias, en «Cervantes» y «El Placer», haciendo trenzadillos, piruetas y balancés; jaleitos en San Lesmes, para festejar al galo que las aguas encauzó en la ciudad; marimorenas en «Las Candelas» de Gamonal, (el poblado más chirigotero de la tierra); danzas y festejos en Santa Agueda y Santa Dorotea, y jande el movimiento!

¡No hay cuerpo que resista tal y tan continuado ajeteo, ni bolsa capaz de atender a las libaciones, gorgoteos y mamaderas que esto supone!

Añala usted a ello las exacciones de la época, con suscripciones para la caridad, para el guarda, para las fiestas, para el barbero, para Santa Gadea, para los Quintero, para los huérfanos, acogidos, asilados y desamparados, y ¡ayúdeme usted a sentir y a contribuir!

¡Qué, si los periódicos parecen listas electorales más bien que diarios noticieros!

Y ¡claro es! al ver el Excmo. con su vista de lince ó de ministro hacendoso, tales gastos, dispendios y exacciones, dice para su dalmática.—Esto, ¿no parece Jauja?—¡Si! ¡pues aquí te quiero escopetar!

¡Y pfm, pám, púm; a este quiero a este no quiero, no deja títere con cabeza ni bolsillo sano!

Canales y canalones; puestos y puestillos, vehículos y automedontes; viajeros, transeuntes y trashumantes, no hay pelandón que no pele ni cabeza lanar forastera que no trasquie.

Y hace bien. ¡No hay más sino que venirse con zambras y zalagardas, de los trescientos sesenta y cinco días del año, la mitad por lo menos, y dejar de atender a lo más necesario de la vida... municipal. ¿Gastas, triunfas, danzas y te afloxeras? ¡Pues paga y no apales!

Y usled creará que exagero, señor mío, en eso de la duración de la chafardana continua é impenible, y yo creo que me quedo corto.

Cuente usted:

Cincuenta y dos domingos.

Veinte y ocho lunes, cuando menos, pues a consecuencia de la fiesta dominical suele quedar muy mal gusto de boca... para el trabajo al siguiente día.

Cuarenta días festivos que no son domingos.

Otros cuarenta y más de las diez ó doce funciones de barrios de La Ventilla, San Lesmes, Santa Agueda, Santa Dorotea, San Pedro (por partida doble) El Angel, Santa Clara, Villalón, Villatoro, Cortes, La Cartuja, Villimar y otra media docena más... y no me estiro demasiado.

Ferias, bodas, bautizos, elecciones y cofradías... bien podemos poner otras veinte. Total, ciento ochenta días de soplamendi, de golzorío, de expiendices y de vigas derechas.

Conviene a saber que, como digo, la mitad del año le llevamos de contar las estrellas con la bota al alto, como hacía Sancho, y de menear la taba, ¡Pueblo que así se divierte es digno de mejor suerte!

Y no es pequeña la que nos proporciona nuestro bondadoso padre municipal, evitándonos, al rascarnos el bolsillo pelo arriba, mayor número de holganzas y diversiones.

Y ya que he proporcionado paz al cuerpo, con este breve descanso, aunque no se le haya dado a la lengua, ustedes perdonen el monologuío, y hasta el próximo Carnaval... que me había dejado en el tintero.

PASCUAL BAILÓN Y SECO DE PALADAR. (Mezo de Barrie).

### ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS Y DE AGRICULTURA

Por fin cuenta el obrero burgalés con un centro a donde recibirá enseñanza teórica práctica, en armonía con sus aficiones y gustos y de donde puede salir con suficientes elementos para poder hacer frente a sus necesidades y luchas con mayores probabilidades de éxito que hasta el presente.

Si beneficios ha de re, oriar a la clase trabajadora, no han de ser menores las utilidades que en fecha no lejana obtendrán la agricultura, la industria y el comercio, por ser el obrero su factor importantísimo, y como consecuencia a mayor grado de ilustración de este, mayores y más positivos serán los resultados que toquen.

Pronto cruzarán nuestra población nuevos ferrocarriles, cuyas empresas han de necesitar personal hábil é inteligente, que si aquí no le encuentran, vendrán de fuera, perjudicando grandemente a nuestro obrero y costándole más caro.

Señalar las inmensas ventajas que estas instituciones reportan a los pueblos que las poseen, sería labor interminable; basta decir que, allí a donde se ha creado una fábrica ó industria de alguna importancia, que requiere el concurso de crecido número de trabajadores, incontinentemente se ha fundado una Escuela para enseñarles cuanto hayan de ejecutar, a cuyo sostenimiento contribuyen muy especialmente los dueños ó accionistas de las mismas.

Es de esperar, por tanto, que a nuestra Escuela acudan la mayoría de los jóvenes que hayan de vivir del trabajo manual, pues en ella, como decimos anteriormente, se les dará la enseñanza eminentemente práctica.

Para que puedan formarse idea del modo en que han de darse los estudios, nos ha parecido oportuno publicar el plan de enseñanza por el que se ha de regir el indicado Centro, salvo ligeras modificaciones que puedan introducirse y que desde luego podamos asegurar no alterarán la esencia del mismo.

### PLAN DE ESTUDIOS

La enseñanza se dividirá por ahora en las siguientes secciones:

Artística, Oficios y Agricultura

SECCION ARTISTICA

En esta sección se darán los estudios siguientes:

Dibujo de figura; copia de la estampa, yeso y natural.

Dibujo de adorno; copia de la estampa, yeso y modelado.

Cerámica.

Composición decorativa.

Historia del arte.

Estos estudios, atendiendo a su índole especial, no se dividen por cursos y según el criterio de los profesores pasarán los alumnos de unos más fáciles a otros más difíciles.

SECCION DE OFICIOS

En atención a que por el momento los obreros que más interesa se instruyan, son los constructores y los que se emplean en las fabricas de electricidad y sus talleres de recomposición, se atenderá a estos grupos por el momento, dándose la enseñanza en esta sección para los obreros constructores ó aparejadores y para los mecánicos electricistas.

Obreros constructores ó aparejadores

Primer año.—Aritmética con rudimentos de Algebra, Dibujo geométrico, primer curso, con nociones de Geometría, a dicho fin.

Segundo año.—Geometría plana y del espacio, y proyecciones. Dibujo geométrico, segundo curso.

Tercer año.—Mecánica y Física. Esterectomía y materiales de construcción. Dibujo de aplicación, primer curso. Prácticas de taller.

Cuarto año.—Construcción general y Arquitectura. Dibujo de aplicación, segundo curso. Prácticas de taller.







AGUAS NUEVAS NATURALES.-VALDELAZURA, PLASENCIA (CÁCERES) NOVEDAD CIENTÍFICA

Reina de las aguas de mesa.-Altamente vigorizantes y digestivas DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

Transparencia absoluta, gusto agradable Dan vigor y vida al Estómago. Higado y Riñones, Curan la Neurastenia y el Artritis. Radios litina y nitrógeno, superiores a las primeras de Europa en su clase. Analizados por eminente catástrico de Química y el sabio Dr. Cajal.-El Gran Premio en todas las Exposiciones que se han presentado Instituto Higiene de París, Grandes Palmas y Medalla de oro.

habla con marcado acento francés y dice ser comisionista de vinos. ¡Ay! verán como después que se averigüe en pista se le parten los pies, ni el tal comisionista ni resulta ser francés. Un periódico andaluz publica el enérgico y conciso bando siguiente, para corregir el abuso de tirar residuos de frutas a la vía pública, lo cual ha causado caídas, roturas, desperfectos y chichones. Véase el articulado. Artículo 1.º El que sea sorprendido arrojando mundas de naranja o de banana en la vía pública, inmediatamente será preso y conducido ante un Consejo de guerra. Art. 2.º Se le condenará a 20 años de trabajos forzados y en caso de reido de él sufrirá la pena de muerte. Si se hiciera caso a regalar a los que en 'Burgos' delinquen cuántos irían al peló!

Lo del general Puentes... nada. Lo del conflicto con Portugal... menos. Lo de Weyler... reменos. Total; que vivimos en la mejor de las naciones posibles. Y de política? Ya lo dice Luis de Tapia en sus «Bombones y caramelos». Ayer, siguiendo las pistas a la política ardiente, pidieron los periodistas noticias al presidente. Y don José, que se escurre como una anguila de mar, contestó a todos: «No ocurre nada de particular».

EN EL OLIMPO

Por 60 pesetas se le concede habitación por largo plazo a un peticionario en el cementerio de San José. Casa barata y holgada y con vecindad callada.

Allá en Villalón—si había función—por no trabajar—andaba la gaita—por todo el lugar—y podrá abrir una puerta a un cobertizo un señor, que no sabemos si será el dueño de una villa inmediata. Se llama D. Nicolás Albillos. Y si bien se explica por modos sencillos que siendo él Albillos la uva será rica.

A otra cosa. —¿Está en casa el señor Pérez? Pues que empiece la faena; Ya puede sacar arena por mayor del río Lérez. O del río Arlanzón, es lo mismo, porque no va ir hasta Pontevedra a buscar el consonante... digo, la arena.

D.ña Sara de Arceche puede colocar el motor eléctrico en la planta baja del número 16 de la calle del Progreso. ¡Y anda el progreso!

Pasó a Beneficencia la estadística que remite el Director de la Casa de Socorro, de las asistencias que durante el año último se verificaron en aquella casa benéfica, y ascienden a 1312. (Casi a cuatro lesionados por día). ¡Asus a solo pensar, (contando además la ciencia) el arnica... y la paciencia que tendrían que gastar.

Y, al llegar aquí leo, corto, copio, me santiguo é inserto, lo que ustedes puedan también leer (santiguándose, por supuesto) y es como sigue: El señor presidente dijo que al aprobarse por la superioridad el presupuesto vigente y sus tarifas ordinarias, quedó fijado un arbitrio de cinco pesetas que habían de pagar los viajantes de comercio por cada viaje que hicieran a esta ciudad. Cuando se puso en ejecución el arbitrio, protestaron los interesados, y ante la A. de A. se exhibieron ellos sus quejas, lo cual no era año a nadie, puesto que intentaban una defensa que parecía natural; pero esa protesta de los viajantes ha tenido cop en la Cámara de Comercio de Burgos y allí, reunidos en asamblea general el día 29 de Enero próximo pasado, se formularon recomendaciones y alocuciones quejas por industriales y comerciantes contra un arbitrio que, si es nuevo en esta ciudad, no lo es en otras poblaciones de España.

No era, ciertamente, de la iniciativa de la comisión de Hacienda la idea de crear ese arbitrio ni siquiera el de hacer contribuir a las monedas y otros industriales que llegan a Burgos a instalar su comercio en las habitaciones de las fondas y hoteles; esa idea nació durante la discusión del presupuesto, y a virtud del recuerdo de una proposición que se hizo al Ayuntamiento en forma solemne y de oficio por esos mismos comerciantes e industriales, después de celebrar una reunión magna en la Cámara de Comercio de Bu. go.

Efectivamente, el 13 de Febrero de 1908 recibió el Ayuntamiento un oficio en el que se decía: «En numerosa reunión de industriales y comerciantes, celebrada en la Cámara de Comercio en 9 del actual, se acordó que la comisión nombrada en unión de los señores que la Cámara designó, propusiera al Ayuntamiento para normalizar el presupuesto y recomponer el 40 por 100 sobre las tabernas 1.º La suspensión por el año actual de la parida para la amortización de obligaciones municipales.». Ya comprenderán los señores concejales que esta demanda era imposible acatarla, porque envolvía una cuestión de honra y decoro por el Ayuntamiento, el cual tenía obligación ineludible de cumplir los compromisos contraídos con aquellos que le habían confiado sus capitales para cubrir las necesidades de la ciudad.

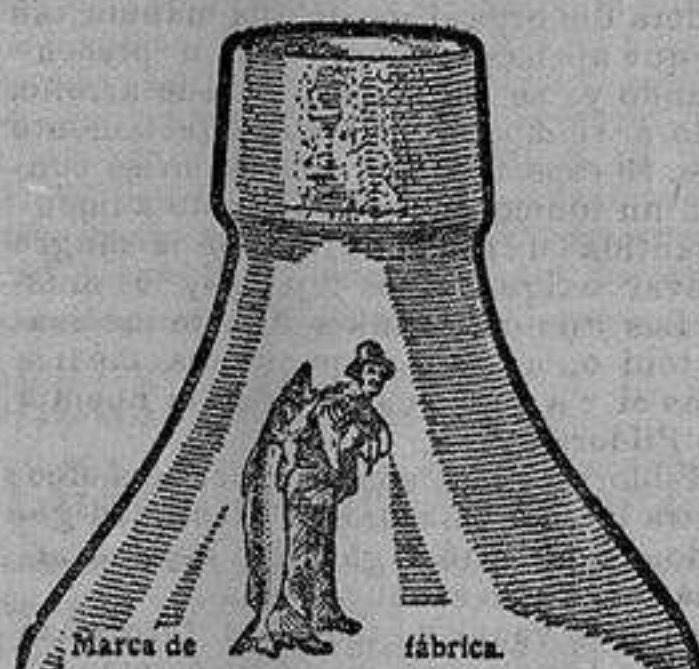
Propusieron también los comerciantes e industriales y la representación de la Cámara de Comercio; 2.º La imposición de una licencia para los viajantes de comercio, de cinco pesetas por cada viaje a esta ciudad, y 3.º La de una igual de ciento a vender en fondas y establecimientos análogos objetos de lujo, y terminaba la referida comunicación (fiscal con esas palabras: «La Comisión que internamente presido, tiene la esperanza de que el Excmo. Ayuntamiento atienda las observaciones y pretensiones que, en nombre de la misma, consigno, como aspiración universal de la población, y le ruego tenga la bondad de comunicarle al Excmo. Ayuntamiento las pretensiones de la comisión y representación de la Cámara de Comercio.»

Lo decir, señores concejales, que los impuestos que en la asamblea de la Cámara fueron objeto de protestas y quejas, habían sido recomendados al Ayuntamiento por el comercio y la industria de

la población, y el Municipio no hizo otra cosa que seguir el consejo que le daba una entidad tan respetable y prestigiosa. ¡Cómo se quedarían los señores y juriosos que asistían a la sesión, no hay para qué decirlo.

Al ir dichos tan buenos, que no eran una bicoica, cuarta y media abrió de boca el curioso que abrió menos. Así es que los señores visitantes reunidos aquí por las ferias de San Pedro, pueden desistir de la manifestación que proyectaban en unión del comercio, y la música ajustada, ó por ajustar, destinarla al séquito del ferretro donde se lleva a enterrar su proyecto.

Para que diga el público con Narciso Serra: ¡Cómo la gente se engolfa tras el fúnebre concierto! ¡Valiente caso hará el muerto de que le toquen la solfa! Siendo así que el que ha puesto el asunto en solfa, ha sido el presidente mi señor, don José Fernández Cavada. Y des; ués de esta catilinaría, miraron se unos a otros los señores capitulares, sonriese melancólicamente don Isidro, acariciaron sus instrumentos bélicos los clarinetes, y la sombra de la estatua del Cid, tomando por brevísimos instantes forma corpórea. Mostró su enfado, requirió la espada, miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.



Mi Hijo Salvador de 4 años de edad tuvo la tosferina cuando tenía 3 meses, además era raquítico, sus huesos eran blandos y crecía con las piernas torcidas. El Doctor prescribió la Emulsión Scott y este poderoso tónico, mudó por completo su constitución endeble. Hoy día mi hijo es fuerte y goza de salud imborrable.

No es extraño que hayan tantos Srs. médicos recomendando con frecuencia la Emulsión Scott (la emulsión que cura) ya que son tan repetidos los casos en que se obtienen estos resultados. Tampoco es extraño que prevengan a los pacientes, no acepten emulsiones parecidas solamente en apariencia a la de Scott, pero que en realidad no pueden citar haber curado ningún caso de raquitismo. Estas emulsiones son peligrosas por el tiempo precioso que emplean.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, resuélvase a no aceptar otra emulsión. Se pueden citar casos de cualquier país del mundo civilizado en que la Emulsión Scott ha curado la tosferina y raquitismo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valerón 33, Barcelona a cambio de 76 cts. en sellos para el ferrocarril.

Por brevis et brevis

—Hemos oído que la Sociedad Filarmónica de Burgos prepara un tercer concierto, que será a no dudarlo, tan brillante y concurrido como los dos anteriores. Mucho lo celebramos, y con nosotros los amantes del verdadero Arte musical, que anhelan siempre la repetición de esas veladas tan cultas y tan espirituales. ¡Adelante, siempre adelante! Felicitamos al inspirado escritor don Marciano Zariza, por haber obtenido el premio de poesía creado por la Asociación de la Prensa de Albacete. El poema se titula «La Canción del silencio».

—H. fallecido en esta ciudad la señora D.ª Nemesia Pérez Recyo, viuda de don Mateo Alameda y madre política del médico de Ceaurri D. Fidel Porres, al que como a la familia de la finada hacemos presente nuestro pésame.

—LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 9 a 14 DÍAS, con el UNGUENTO DE RAZO, ya sean simples, sangrantes, con ó picazón externas, por rebeldes, que sean. —Los señores D. Pedro Díez Montero, Presidente; D. Cesar Gallardo, Contador; D. Mariano González, Secretario y don Antonio Leiva, Vocal; son los nombramientos últimamente hechos en la Cámara de Comercio.

—En breve rayarán en 300 los alumnos matriculados en la Escuela de Artes y Oficios y Agricultura. Las horas de clase serán de 6 h. 1/2 a 8 de la noche y la apertura de curso se ha celebrado con la ma-

yor animación y gran les esperanzas para el porvenir, max me si la subvención obtenida da de si lo suficiente para premios y otros gastos, sino accesorios, muy convenientes.

—A 700 pesetas asciende lo recaudado ya para el guarda de pasos Germán Calvo.

—Ha fallecido en Aranda la respetable señora D.ª Primitiva Calderón de Prado. Hacemos presente a su distinguida familia nuestro duelo.

—Se dice que la comisión viene satisfecha de sus gestiones en Madrid, sobre todo respecto a la Granja Agrícola y la subvención para la Escuela de Artes y Oficios y Agricultura. De la construcción del ferrocarril de Ouaneda a Burgos también dicen que hay casa constructores.

—Ya en su día hablamos en breves pero expresivas frases del sermón predicado en la iglesia de San Nicolás con motivo de inaugurarse, por el ilustrado sacerdote y querido burgalés D. Mauro Muñoz Santos, que mereció el elogio de cuantos le oyeron y hoy repetirán cuantos lo leían, pues se ha impreso, y con mucho gusto hemos recibido Muchas gracias al autor, y quiera Dios que podamos ocuparnos de él escrito con mas extensión que ahora.

—Desde Madrid se han enviado a los pueblos de su naturaleza a algunos pobres mendigantes. Como no sería extraño que hubiera entre ellos algun burgalés, aumentarán los mendigos que por aquí padecemos. Y de los que no son burgaleses, que han pensado nuestras autoridades en imitar a las de Madrid enviándolos a los pueblos de su procedencia, en justa reip oída?

—La comisión provincial ha acordado reclamar datos para resolver el expediente instruido sobre construcción de un camino vecinal, que partiendo de Valiarta de Bureba y pasando por Santa María R varredonosa empalme en la carretera de Madrid a Lugo. Y que por la Dirección de Obras Públicas provinciales se practique el replanteo previo con el fin de que pueda anunciarse la subasta de las obras de enlace de las carreteras de Tormantos y de Ibeas de Juarros a Pradoluengo.

—Los ferrocarriles de Santander y Soría-Catalayud tendrán su estación en Burgos y lo mismo sucederá con el de Madrid. Por lo tanto, todo cuanto sea hablar en contra y fante aré acerca de otras líneas carece por completo de seriedad. Y sino al tiempo.

—PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

—Ha fallecido la esposa del sargento de caballería de Borbón Joaquín Muria y Gil (D. E. P.).

—Se participa a las personas interesadas, que transcurre el mes de Febrero, sin poner al corriente las renovaciones de las sepulturas del cementerio general antiguo, se procederá a la exhumación y traslado de los restos de Ojario, de conformidad con lo que dispone el reglamento. Los avisos pueden darse en el Negociado correspondiente de la secretaría municipal.

—La romería de «Las Candelas» en Gamonal estuvo animadísima, contribuyendo a ello uno de los automóviles del servicio público, que llevó en diferentes viajes mucha gente, además de los coches que también hicieron la carrera a dicho pueblo. A pesar del número de personas que acudió y de la animación en casas y establecimientos no hubo desgracias ni sucesos alguno que lamentar.

—Con motivo de la festividad del barrio los señores de Gimenez, D. Eduardo, han distribuido un pan a cada pobre como hacen todos los años.

—También ha sido festejado nuestro patrón San Lesmes por la colonia burgalesa de Bilbao en el conocido Circolo de su nombre, poniéndose en escena «El Elefante y el Ovicino del Cielo» con gran acierto y delicia de la población. La señorita Cruz Haro cantó con suino gusto acompañada del profesor señor Euzarria unos preciosos walses y la romanza de «Mim» de la ópera «Hansel». Después el inaudible baile, muy a contento de la juventud entusiasta. Y hasta otra.

—Desde Washington telegrafian, con fecha 8 de enero a The Post, lo siguiente, que he sido reproducido por el New York Times y otros colegas norteamericanos:

«El acorazado de los Estados Unidos «Maine», destruido en la bahía de la Habana en Febrero de 1898, con pérdida de muchas vidas, FUE VOLADO POR UNA EXPLOSION INTERNA, y cuando el buque sea levantado del fondo de la bahía, se vera que LOS ESPAÑOLES EN CUBA ABSOLUTAMENTE NADA TUVIERON QUE VER CON LA DESTRUCCION DEL BUQUE. Esta ES LA OPINION DE LOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA, basada en los informes suministrados a ellos por oficiales del Ejército que se ocupan en la extracción del empujador del casco.»

—Fueron llegadas últimamente a Washington, y que tienen completo conocimiento de las obras del levantamiento del acorazado, según se sabe, convienen en que LA DESTRUCCION DEL «MAINE» FUE DEHIDA A LA EXPLOSION DE UNO DE LOS COMPARTIMIENTOS herméticamente cerrados QUE SE USABA PARA ALMACENAR LAS MUNICIONES. Esta teoría nace de los hechos ya desarrollados. Se ha hallado que

en el fango que rodea el casco del «Maine» hay una gran cantidad de carbón. También se han hallado huesos humanos fuera del casco. Esto, se cree, es prueba de que NO PUDO USARSE FUERZA EXTERIOR para volar el buque.» Se reconoce la bárbara injusticia comitada contra España.

—Ante esto, recordemos, una vez más, la innoble conducta seguida entonces contra nosotros por Inglaterra.

—CONFERENCIA.—El próximo lunes, a las tres de la tarde en la Escuela Normal de Maestros, (ex-convento de San Agustín), el Profesor de la misma, D. Julián Chave, dará una conferencia pública sobre el problema de Geometría titulado: «La rectificación de la circunferencia»

Banco Aragonés SECCIÓN DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento autor. para por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200 000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros. LA MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANONIMAS que han implantado el seguro de Quintas

Seguro de Quintas

en condiciones ventajosas para los asegurados. DETALLE: plízanse a nuestro representante en la provincia de Burgos don Juan José Arroyo Orotaria, Huerto del Rey 10, 8.º. Burgos. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría G.ª de Seguros, con fecha 30 de Diciembre de 1910.

AL COMERCIO EN GENERAL

Vendo vacatas a 1,55 pesetas la arroba; higos blancos en seretes de arroba a 3,25 id.; limones agrios, a 1,75 idem, el ciento; pimientos, a 2 id., el ciento; naranjas, a 2 id., el ciento; maíz, a 18 id., fanega de 37 kilos.

Para pedidos, acompañando el importe a D. José González Campos. PIZARRA.-(MÁLAGA)

MODESIO LARIZ

Composición y reparación de toda clase de máquinas, engranes, ruedas dentadas, volantes, transmisiones, correas, bombas, máquinas de serrar, amasar, etc. etc. ESPECIALIDAD EN MOLINERÍA. Muelas, paños, muelas, gorros, empujadores, paños, martillos, piquetas, trampillas, trampones, cremalleras, muelles, sistemas Brus-Lariz y otros, vedajos, telas, chaparras y perforadas, montaje y accesorios de todas clases. Servicio activo, sólido y económico. Calle de Valerón N.º 8 BURGOS

ANUNCIOS ESPECIALES.

Ludanca, confitería, Plaza Mayor 2, Burgos. Se confecciona toda clase de pasteles, pastas, tartas, ramilletes y cuanto concierne a la repostería. Dúcos selectos de todas clases. Especialidad en pasteles de 5 centimos. Plaza Mayor 2, (al lado del Cenacuario)

Banco de Burgos.—Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos, y en general, todas las operaciones bancarias.

Gran Confitería Moderna.—Antonio Gerosa, San Lorenzo 12, elabora opción especial en artículos del ramo. Pastelería variada; dulces y pastas finas. Artículos para regalos. Especialidad. «Empanadas de ternera», sección de comestibles finos: Jamón, dulce, Sachichón, Chorizo de Pamplona, Mostadras, etc. etc. Champagne de las mejores marcas. Vinos y licores de todas clases embotellados y a la medida. San Lorenzo, 12, (antes calle de los Herreros).

Médico. Consulta de enfermedades secretas. Antonio A. Carretero, General Sana Pastor, 2. 1.º

Joyería y Relojería de confianza.—Gran variedad en relojes despertadores de pared y de bolsillo. Óptica. Objetos para el culto divino. Inmenso surtido en objetos para regalo desde lo mas modesto y práctico a lo mas artístico y lujoso. Oro, plata menudas y metal. Gramófonos y Discos. Rustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48

Sucesores de Marcos Martínez Plaza Mayor 39 y 40. (entre los comercios de Avila y Navarro) Pañería, Novedades. Variado surtido en toda clase de géneros nacionales y extranjeros en negro y color para trajes, gabanes y capas para caballeros Paños negros, azules, granes y celestes para militares. Merinos dobles y toda clase de estambres para mantos y sotanas Merinos sencillos, seda, paños y terciopelos para mantillas. Estambres, paños, pañetes y paños para vestidos y abrigos para señoras. Paños para trajes de casa y campo. Tapabocas y mantas de viaje desde 1 a 150 pesetas. Driles y jergas para vestidos y abrigos de niños. Completo surtido en toda clase de forrería en seda, lana y algodón Precio fijo. Venta al contado.

Sucesores de Bedoya, Sombretería, mercado 1, Burgos Cíeses superiores. Novedad, gusto y economía. Gorras, sombreros para niños, etc. etc. Mercado (esquina a la calle de Bonifaz).

AGUAS MINERALES DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, está mago é higado. Fuertemente alcalinas y litáicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías, farmacias y hotcles. DEPOSITO exclusivo para Burgos y su provincia, en el almacén de camas y muebles de todas clases LA GRAN BRETAÑA, calle de Vitoria, 22 y 24, (frente al cuartel de Caballería).



Obreros mecánicos electricistas

Primer año.—Aritmética, con rudimentos de Algebra, Dibujo geométrico, Primer curso, con nociones de Geometría a dicho fin. Segundo año.—Geometría plana y del espacio y proyecciones. Dibujo geométrico, segundo curso. Tercer año.—Mecánica, Física y Química. Termotecnia y Maquinas. Dibujo de aplicación, primer curso. Prácticas de taller. Cuarto año.—Electricidad. Dibujo de aplicación, segundo curso. Prácticas de taller.

SECCIÓN DE AGRICULTURA

Primer año.—Aritmética. Dibujo geométrico, con nociones de Geometría a dicho fin. Nociones de Topografía. Segundo año.—Elementos de Mecánica, Física y Química. Agronomía y Mecánica agrícola. Prácticas. Tercer año.—Fitotecnia y Patología vegetal. Zootecnia e Industrias Agrícolas. Prácticas.

Esta enseñanza ha de darse al agricultor joven, por que al estudiar las asignaturas de verdadera aplicación llegue suficientemente preparado y pueda sacar en esta forma todo el fruto posible; pero en atención a que muchos labradores por su edad y circunstancias no podrán seguir estos estudios, y considerando que ha de serles de utilidad conocer los nuevos procedimientos de cultivos, empleo de abonos, maquinaria etc., aunque no se formen idea exacta por carecer de base, pero siempre ha de serles bastante provechoso, se les explicarán las siguientes asignaturas. Agricultura general.—Cultivos.—Prácticas.

Tanto para los unos como para los otros alumnos han de verificarse las prácticas en la Escuela y en el campo.

De responder la clase trabajadora, como indudablemente confiamos, a esta prueba de merecimiento que por ella demuestran nuestras Corporaciones provincial y municipal, tienen estas en perspectiva la enseñanza elemental de Comercio, de labores para la mujer, y algunas otras que paulatinamente han de implantarse, conforme el entusiasmo que por las que ahora se crean exista.

La enseñanza de Comercio, tenemos entendido, comprenderá los años y asignaturas que se indican. Primer año.—Aritmética, Francés, primer curso. Mecanografía. Segundo año.—Aritmética mercantil y Teneduría de libros, Francés, segundo curso. Mecanografía y prácticas de oficina. Puede el lector adivinar los sacrificios que ha costado la creación de la Escuela y esperar confiado en positivos, prontos y hermosos resultados.

CRONICA MENSUAL

El amigo del árbol.

Con este título quedó constituida, en la noche del 14 del próximo pasado...

do diciembre, en el Ateneo de Madrid, una sociedad protectora del árbol.

El acto, que fué presidido por el ingeniero, Sr. Codorniu, revistió gran importancia. Después de un luminoso trabajo leído por dicho señor hicieron uso de la palabra los señores Sánchez Guerra y Gasset (D. Rafael), poniendo todos ellos de manifiesto la verdadera necesidad que hay en España de una sociedad de esta naturaleza, cosechando los tres señores citados grandes y merecidos aplausos.

Este simpático acto se dió por terminado después de acordarse, por iniciativa del diputado Sr. Pradé y Palacio, presentar al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Quedan exentos por quince años de toda contribución o impuestos del Estado, de las Provincias y de los Municipios, los terrenos en que se planten y arraiguen un mínimo de 400 árboles por hectárea.

«El agricultor que en cada provincia demuestre haber puesto y hecho arraigar más árboles en cada año, excediendo de un mínimo de 20,000, tendrá un premio del Estado de 5 000 pesetas.

«Art. 2.º Todos los Ayuntamientos consignarán e invertirán todos los años el 1 por 100 de su presupuesto total de gastos en plantar y cuidar los árboles que en esa cantidad puedan plantar y cuidar en sus plazas, en sus ejidos, en sus caminos y en sus terrenos comunales, inaugurando cada año la plantación en la fiesta del árbol, que será obligatoria desde esta fecha a todos los Municipios de España.

«Art. 3.º Todas las Diputaciones provinciales consignarán e invertirán el 1 por 100 de su presupuesto total de gastos en sostener un Vivero Provincial y en plantar y cuidar los árboles que sea posible en esa cantidad en las carreteras provinciales.

«Art. 4.º Las empresas de ferrocarriles harán obligatorio en todas las estaciones el billete de andén de 0'50 pesetas por persona, y todo su importe será invertido en la plantación de árboles, todos los años a lo largo y a ambos lados de sus vías.

«Art. 5.º Un reglamento especial establecerá las condiciones en que ha de ser aplicada esta ley.

José del Prado y Palacio.—Rafael Gasset.—José Sánchez Guerra.—José Ortega Munilla.—José Zulueta.—Manuel Lizasoain.—Eloy Buitón Fernández.

Este proyecto de ley, que, como se ve, está firmado por diputados pertenecientes a todas las ideas representadas en el Congreso, significa, de ser aprobado; como esperamos, un paso de gigante en el camino de nuestra reconstitución nacional, y nosotros, desde estas columnas, enviamos un humilde pero entusiasta aplauso a los iniciadores de tan feliz idea.

Doctor C. Verrasa

OCULISTA. Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18.

Debilidad y fatiga. Las Pildoras Pink dan fuerzas.

Las Pildoras Pink son excelentes para curar la anemia, para restablecer las fuerzas perdidas, para combatir la fatiga. Las casadas, las solteras débiles y cuantas se hallan abastidas por labores fatigosas, encontrarán positivo sostenimiento en el uso de las Pildoras Pink.



Doña Elena Signoretti

«Estaba enferma desde hace algunos meses: la anemia proseguía su obra. Ya carecía enteramente de fuerzas: estaba caída, apagada la mirada. Todos los días era presa de numerosas incomodidades. Comía poco y sin apetito. Los constantes padecimientos habían entenebrecido mi carácter, llegando a ponerme muy triste.

«Tomé muchos remedios, pero ninguno pudo mejorar mi salud. A todo esto, personas curadas por las Pildoras Pink me aconsejaron que tomase estas pildoras. Reconozco que solo las Pildoras Pink han sido favorables al restablecimiento de mi salud; al momento mejoré mi estado y obtuve pronto una completa curación.

No hay enfermedad en que la negligencia sea más peligrosa que en la anemia o pobreza de sangre. Ahora bien: esta enfermedad que ataca sobre todo a las jóvenes, solteras o casadas, a las personas abastidas y a que nos trabajan con condiciones antihigiénicas, se apodera del organismo de una manera tan ardua que apenas se manifiesta su presencia cuando ya se halla en pieno desarrollo. Tratado a tiempo el mal es perfectamente curable. El espolítico que debe tomarse consiste en un tónico que sea capaz de aumentar la cantidad de glóbulos rojos en la sangre y de llevar oxígeno a los tejidos y los músculos. Las Pildoras Pink son este medicamento: no hay en la ciencia médica cosa más eficaz que la curación de la anemia por las Pildoras Pink.

Las Pildoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, la pobreza de sangre, la debilidad general, el dolor de estómago, los nervios, las migrañas, dolores, etc.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja o 21 pesetas las seis cajas.

Fragmentos... Cuando veo una y mil veces, En sus mínimos detalles, Por el Rinar y sus sales. Al pie de tus almohadas, Los básteros cruzando, Los corceles galopando, Las corazas reluciendo, Los penachos trencolando Y el astro rey esplendiendo. Contundidos personajes, Damas con vistosos trajes, El pechero y el consojil, Los trovadores, los pajes, El juglar y el ministril, Tus aconadas, torneos, Tus concejos y tus cortes, Tus victorias y trofeos, Tus pesares, tus transportes Y todos tus clamoresos. Que toda esa variedad, Fragmentos de tu retrato, Resaltan con majestad Y destimorante aparato En la historia de tu edad Y esos restos de murallas, Al pie de onyas almohadas, En desiguales batallas.

(\*) Honramos la memoria del autor, ilustre burgalés amigo nuestro, en el día de hoy, próximo al aniversario de su muerte.

Alzaste invencibles vallas A las herdas sarracenas; Y las torres, que del suelo Contra siglos y huracanes, Levantan rápido vuelo Para contar en el cielo Tus denodados afanes;

Con sus ávidos, boceles, Zócalos y sepulturas, Estribos y capiteles, Arcos, verjas y pinturas, Resplandores y doreles; Y aquel sitio solitario Triste retiro del mundo Y trofeo funerario, Donde en lecho cinerario Yacente está Juan segundo;

Mansión placida y tranquila, En que oye solo la vedra Al ave que allí desfilia O a la gota que titilea Sobre la taza de piedra. Jovias esparcidas son Que presagian el tesoro De rebosante copón. Que en celestial libación Cayó en tus bandejas de oro.

Veo los rostros divinos De tus niñas vaporosas, Con sus labios cremeninos, Y tersos nácares finos Donde desfilan las rosas Y veo y oigo ideal Tus fiestas, tus procesiones; Las Huelgas y tu Parral, La danza, los gigantes Y el bullicio general.

Por ello aunque de ti disto, En tintas claras y toscas, Y en mi mente, cuando he visto Impreso ya, desde el Cristo Hasta el alto «Papa-Moscas» Que en ti vida recibí, Y en ti juventud gocé, Y si de ti me alejé, Sueño con volver a ti Para probarte mi fé. Pero es fuerza concluir. Que ya tocan a lidiar. Y la lanza hay que blandir. Para en el campo morir. O sobre el campo triunfar.

Hijos del Cid, desde afuera Yengo a esta justa y os digo: Si hay uno, no quisiera, Que más a mi Burgos quiera, Que salga a reñir conmigo! +EDUARDO FERNANDEZ IZQUIERDO.

«¿80?» La DIABETES, ha dejado de agobiar a la humillada doliente gracias a los sabios de Holanda que han encontrado el «Sarmoyecto» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llamado «Sarmoyecto» de adopción ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de un modo radical.

Constituye, pues, uno de los medios más potentes se cura en la Terapia Moderna. Consultas gratuitas por correo por el célebre Dr. Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, Calle Augusto Figueroa 81 Madrid. Pedir opusculo interesante a los concesionarios o exclusivos: J. Bertomé y C.ª, Carmen 26, Madrid.

CAMPANADAS En Gijón dos apreciables ratas se hallaban declarando ante el Juez por asuntos referentes a su honrosa profesión.

Mandó así a abrir un baul para reconocer los objetos robados y los alguaciles se pusieron a practicar el reconocimiento sacando del cofre los cuerpos del delito.

Al ir a recogerlos, cual no sería su sorpresa al notar que faltaban algunos. Se sospechó en seguida de los dos ratas que estaban declarando y, en efecto, se habían apoderado, por distracción, de

tranquilo, que más quiero entenderme con los togados que con los políticos. Insistió cariñosamente el Ilustre Cánovas, y como en tan afectuosa discusión llamase a D. Cirilo «su maestro» respondió este:

«Cuando muera no me recordará nadie, porque cuanto yo enseñé nada vale, en cambio a V. que ha salvado a la Patria tantas veces, y que la ha conducido por saludables derroteros con su prodigioso talento, le recordará España entera. Vea V. cual es mejor maestro entre los dos.»

Con la conciencia tranquila, después de haber servido honradamente a su Patria y de haber prestado a la ciencia el Detecho toda la cooperación de su talento claro y de su corazón sanísimo, murió tranquilamente D. Cirilo Alvarez, rodeado de su familia y de sus amigos, siendo su muerte la del verdadero cristiano, la del hombre que rinde cuentas, con una conciencia clara y limpia, de los talentos que Dios le dió y que empleó lo más admirablemente que le fué posible para enseñanza y edificación de los que le sobrevivieron en este valle de lágrimas.

La pérdida fué enorme para sus deudos y para sus amigos y para su Patria. Así lo comprendieron cuantos asistían a la solemne ceremonia de su entierro, que fué uno de los actos de duelo más importantes que se presenciaron en Madrid.

Un hombre de tamaña valía, honra de su Patria y estrella de primera magnitud en la provincia que le vio nacer, no tiene en esta ni el más insignificante recuerdo que perpetue su memoria; pues ni aun la más pequeña calle ostenta el rotulo con su preclaro nombre. Nuestra Corporación municipal, tan celosa de los prestigios y de la gloria de sus administrados, subsanará indudablemente el olvido, recordando aquel tan conocido principio expresado en las siguientes palabras.

«El que honra a los santos, a los heroes y a los sabios, se honra a sí mismo y trabaja para su propio bien.»

por Mittermayer, (1865, la traducción por Levier); y «Contre la peine de mort» trabajo de gran mérito debido al ilustre Lamartine, escrito e impreso en 1860 y que hoy figura en el tomo III en las obras de aquel inmortal ingenio. Hacíase necesario que, en nuestra Patria, se tratase esta materia, valientemente iniciada en 1835 entre nosotros por el inolvidable Don Francisco Agustín Silvela, en su eruditísimo libro titulado «Consideraciones sobre la necesidad de conservar la pena de muerte en los Códigos españoles», era preciso que los jurisperitos de nuestro país se hicieran cargo de una cuestión de tan excepcional interés, que por aquella fecha se hacía objeto de inter-resentimientos d' bites en los Parlamentos y en los centros de instrucción y cultura de las más adelantadas naciones. Nadie como D. Cirilo Alvarez tenía autoridad para pronunciar, en nombre de España, la última palabra en tan árduo problema.

Ya recordarán los lectores que en el año 1875 tuvo lugar en la Cámara popular de Italia una solemnísimas y verdaderamente memorable discusión acerca de la «pena de muerte» y principalmente sobre la necesidad de que figurase en la legislación penal un castigo tan riguroso, por efecto del cual, (hicen los detractores de tal modo de pensar), el hombre que no dá la vida le quita a un semejante suyo lo que no le otorgó y se arroga facultades que solamente corresponden a la Divinidad. En tan solemnes debates, en la citada Cámara Italiana, hicieron gala de su portentosa erudición, varios honres públicos, los cuales citaron los nombres de los jurisconsultos más notables, que, ya en el foro, ya en el libro ó ya en la cátedra, habían tratado de tan interesante materia. En este momento nuestro se hizo figurar al eminente escritor jurídico y honra del foro español D. Cirilo Alvarez, palabras con las cuales designaba a nuestro ilustre biografiado aquellos estudiosos varones, paisanos del insigne Beccaria, y de tantas otras autoridades de la ciencia de Pepiniano.

referentes a las cuestiones de mayor actualidad. Costumbre fué esta que no se ha interrumpido hasta la fecha. Lo mismo los Ministros de Gracia y Justicia, que los Presidentes del Tribunal Supremo, han leído desde tales años y cuando respectivamente presidían unos u otros, varios trabajos muy eruditos, los cuales forman notables cuerpos de doctrina, y honran en gran manera a los letrados españoles y a la intelectualidad jurídica de nuestra Patria. Desde 1872, en que fué designado para presidir el más elevado Tribunal del fuero ordinario, hasta que Dios le llamó al eterno descanso, ocupó D. Cirilo Alvarez, sin interrupción, y como ya queda dicho, aquel sitio elevadísimo. Los cinco discursos que leyó con tal motivo en los respectivos actos inaugurales de los años judiciales son una maravillosa fuente de conocimientos, y prueban el trabajo del hombre de su tiempo que estudia afanosos los problemas que interesan a sus conciudadanos, y aspira a ponerlos remedio, como experto medico social.

El notable trabajo que, acerca del divorcio, hizo conocer en 1875 a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, que le llamó a su seno, es tambien otra obra maestra, en la cual se revela el Sr. Alvarez, no solamente como esperto y eruditísimo jurisconsulto, sino tambien como un profundo psicólogo y como un gran conocedor del corazón humano. Es obligacion ineludible del biógrafo hacer a los lectores observar todos los aspectos en que brilló el biografiado, a fin de que no se niegue ni se escatime a este un solo rayo de la corona que legítimamente le corresponde. Cumpliendo esta misión me incumbió manifestar el error en que se hallan aquellos que, considerando al Sr. Alvarez, únicamente como un gran jurisconsulto, no ven en él al gran psicólogo, al brillante literato, al concienzudo estadista, al sabio economista y al insigne pedagogo, íases todas en que brilló el talento igual de aquel hombre inolvidable, como puede verse analizadas sus obras y leyendo sus discursos.